lugares comunes

¿Y LOS NIÑOS?

¿Qué se puede pensar de una ciudad que olvidó a sus niños embarcada en minúsculas ambiciones tan gregarias como torpes? Acaba de transcurrir la Navidad como si hubiese pasado, a nivel ciudadano, un simple miércoles laboral cualquiera

La tradición de las estampas, las revistas ilustradas, las narraciones o los filmes de todas las latitudes hacen un especial énfasis en identificar la Navidad con una fiesta familiar y, particularmente, infantil

Pues bien, ¿qué cosa pensada para los niños se ha preparado a nivel de calle en esta capital de nuestros pecados? Bueno, pues nada, si exceptuamos el nuevo belén monumental inaugurado este año por el Ayuntamiento —más grande que divertido, más burocrático que fantástico.

Después, ¿qué? Para encontrar el despuesqué haría falta algo que, desgraciadamente, desapareció hace milenios de las mentes de nuestros dilectos ediles, de nuestros dilectos políticos, de nuestros dilectos comerciantes, de nuestros dilectos quienquiera-que-sea con posibilidades de hacer algo, aunque sea cada doce meses: se perdió la práctica de lo lúdico, lo imaginativo, lo creativo, lo aleatorio, lo porque sí.

Se podrían enumerar muchas cosas: concursos callejeros diversos, teatro guiñol o teatro con actores para niños, caravanas infantiles de ofrenda de presentantes al otro Niño, conciertos adaptados para chicos, pintadas libres alusivas a estas fechas en muros inútiles de solares que —eso sí— se adecúan para aparcar los coches de los adultos dominadores; lanzamiento de globos aerostáticos hacia el Paraíso, suelta de palomas mensajeras con rumbos a los mares del Sur,...

Pero no. Esta ciudad adultísima y tristona, oscilante entre el despacho oficial, la corbata, el tresillo ostentoso, la cartilla de ahorro a plazo fijo, el automóvil prestigiante, el abrigo de piel de la señora, la misa de doce, el incensario, la loa, la palabra "amén" en boca del pelota y la conversación monocorde sobre nada al lado de las barras de los bares, ha perdido casi toda la capacidad posible para ocuparse del juego, de todo cuanto vuela y es aéreo, libre y loco.

Esta ciudad ignora que tiene niños, que la hora de dar el primer paso hacia algo bueno empieza por no dejar que se marchite en los ojos de sus hijos la magia o el hechizo de la creencia en cosas ciertas que siempre están más allá de las colinas que nos cercan.

Nino

LA CASA DE LA CULTURA INAUGURARA UN MURAL DE MIGUEL ANGEL MILA

La Casa de la Cultura de Ciudad Real nos sorprenderá dentro de unos meses con un mural de treinta y tres no ros cuadrados.

Toda suerte de colores calientes van a vestir una pared, hasta ahora blanca y desnuda, testigo silencioso de conferencias, conciertos de arpa, violines y piano y otros actos culturales, siempre empujados por el ánimo de enriquecer el espíritu de la ciudad.

Sobre su muro izquierdo están naciendo personajes infantiles y al mismo tiempo cargados de siglos; ingenuos por la novedad, ancianos porque pueden recordarnos en sus líneas a los que pintara un Picasso o un Bacon, pero realizadas por una mano joven, la de Miguel Angel Mila.



Una mano joven, fuerte, dirigida por un cerebro que piensa con claridad lo que sus dedos van a ejecutar.

Para un profano del arte quizás no exista diferencia entre un cuadro y un mural, pero los artistas y aficionados a la pintura saben las dificultades que entraña llenar de imágenes consecuentes treinta y tres metros cuadrados de pared, en los que además ha de existir armonía, en los que se han de guardar unas proporciones a base de planos unos junto a otros, sin olvidar los preparativos previos de un soporte de este tipo.

Mila está preparando en sus planos figuras seudohumanas, seudoanimales, flores, pájaros, madres e hijos que han crecido en su imaginación durante años, esperando que llegara un día en que fueran expuestos sin ánimo lucrativo, con el entusiasmo febril de quien desea dejar huellas de un espíritu impaciente.

El mural dentro de poco estará ahí, no sabemos para cuanto tiempo, ni quiénes lo verán. Sólo tenemos un indicio y este es de colorido y alegría, que algún día todos podremos ver, y quién sabe si sobrevivirá varios siglos.

Helena Casado

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PROPIETARIOS DE LA POBLACHUELA Deberán pagar más de

1.600 millones de pesetas

El 13 de Agosto del año pasado, D. Ismael López de Sancho Sánchez, abogado, actuando en nombre de noventa y seis personas, presentó un recurso contra el acuerdo de la Corporación municipal de Ciudad Real aprobatorio con carácter provisional, del Plan de Actuación Urbanística "La Poblachuela". El recurso está basado en que la actitud del Ayuntamiento comporta un grave error. El Manchego se ha hecho eco de él para exponerlo en sus páginas.

Dicho acuerdo resulta imposible por variada motivación; en primer lugar por su inviabilidad económica. La carga económica recae sobre los propietarios del suelo afectado, exigiéndosele estos una cantidad equivalente a ocho millones de pesetas, por hectárea bruta, más cinco millones de pts. correspondientes a la estructura general y tres millones por los planes parciales. Además de costes de redacción y tramitación de los Planes Parciales y Proyectos de Urbanización, más el importe de reparcelación, que constituyen un total de mil setecientos cuarenta y un millones seiscientas cuatro mil — pesetas.

En caso de que los propietarios se negaran a pagar, según el acuerdo, la sanción sería de expropiación del suelo afec-

Dicho Plan sería inimputable, es decir, no podría imputarse, debido a que, en caso de expropiación, existe la duda de si la Corporación Municipal podría justificar, como manda la Ley, la utilidad pública del Plan, o lo que es igual, si la Corporación Municipal podría acometer el impresionante coste económico del Plan en los mismos términos y en la misma forma que exige el Proyecto, principalmente porque la cantidad exigida resulta inasequible para los propietarios del suelo de La Poblachuela, los cuales se vertían obligados a vender el terreno para poder pagar los impuestos exigidos.

ES TOTALMENTE INJUSTO QUE TAL CARGA ECONOMICA RECAIGA SO-

El 13 de Agosto del año pasado, D. BRE UNOS POCOS CIUDADANOS

La Poblachuela, históricamente, constituye una plataforma terrícola compuesta por labradores que siempre mantuvieron identidad propia, con su propia parroquia, ayuntamiento y cementerio. De unos años a esta parte algunas zonas de ésta, bien por motivos económicos, bien por especulación se parcelaron y pusieron a la venta, construyéndose nuevas huertas y algunos chalets. Lo cierto es que actualmente la parte más extensa, aproximadamente el 75 por ciento está destinada a las faenas agrícolas.

El Plan de Actuación Urbanística "La Poblachuela" resulta imposible por su inmediata innecesariedad.

En una ciudad como esta, sin industria, sin posibilidad de crearla, dada la actual crisis económica, no se puede destruir el pequeño mercado hortifruticola que existe en este lugar. Mercado cuyos beneficios alcanzan exclusivamente para quienes a ello dedican su esfuerzo.

O también para los que, a base de privaciones, han conseguido con unos ahorros comprar una parcela, con fines recreativos, siendo estos una minoría, exactamente el 30 por ciento del espacio citado anteriormente.

Según el recurso que defiende D. Ismael López de Sancho, el suelo ha de ordenarse mediante Plan Especial; esta realidad se admite por convencimiento propio; y es que el Ayuntamiento debe planear el futuro urbanístico de cada ciudad, y los ciudadanos debemos evitar la aceleración confusa y desordenada de la Planificación Urbanística típica de este país, causa del rebelde incumplimiento de la Ley del suelo a "ejecutar" por el Régimen anterior.

La consecuencia resultante es obligar a unos propietarios, en aras de un futuro, en principio lejano a soportar una carga que por muy buena intención que se tenga son incapaces de asumir.

Helena Casado

